



Benefician a 40.000 trabajadores

Fátima Báñez anuncia que ya se han registrado más de 1.000 acuerdos de inaplicación de convenios pactados entre empresas y trabajadores

13 febrero 2013. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha anunciado este miércoles en el Congreso de los Diputados que desde la entrada en vigor de la reforma laboral se han presentado ante la autoridad laboral 1.021 acuerdos de descuelgue de convenios colectivos inscritos en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, acuerdos pactados entre empresa y trabajadores con la finalidad de evitar despidos y apostar así por el mantenimiento del empleo.

La ministra ha explicado que son ya más de 40.000 los trabajadores beneficiados por estos pactos de inaplicación, que demuestran que la reforma laboral introduce flexibilidad para mantener el empleo sin mayor conflictividad social.

Báñez señaló que los trabajadores acuerdan con las empresas las condiciones de trabajo para mantener el empleo. Y eso, afirmó, "es un gran avance en nuestro país".

La ministra de Empleo y Seguridad Social añadió que la "flexibilidad es también que los procedimientos colectivos sean el 83 por ciento en suspensión de contratos o reducción de jornada, antes que de despido. Y eso es posible gracias a la Reforma Laboral", afirmó.

Báñez ha explicado que la reforma laboral ha servido, en primer lugar, para que la economía española "gane competitividad, credibilidad y confianza internacional" en la salida de la crisis. Y, en segundo lugar,





para atraer inversión en forma de miles de empleos en toda España. "Como se ha demostrado, añadió, con la industria del automóvil que ha elegido a nuestro país para fabricar coches".

Báñez afirmó que la Reforma Laboral ha servido para mantener muchos empleos en el segundo peor año de toda la crisis económica. "Hay 400 parados menos cada día en 2012 en la relación a la media de los cuatros años anteriores", resaltó.

Asimismo, y respecto a la tasa de temporalidad, Báñez destacó que en 2012 ha bajado 2 puntos frente a 2011, gracias también a la Reforma Laboral. En cuanto a los contratos indefinidos, éstos han subido un 29 por ciento en 2012, registrándose 325.000 más que en el año anterior:

A pesar de ello, la ministra afirmó que el Gobierno no está satisfecho porque hay muchos españoles sin empleo. "Seguimos trabajando para dárselo", dijo.

